DICTAMEN - D.O.C. Nº 1223/2020

A:	:	DRA. MARTHA PEÑA KIENINGER, Directora DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PROCESO:	:	CONTRATACION DIRECTA N° 26/2020 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMEINTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA CIUDAD MUJER – MSPBS" – ID N° 384.031.-
ASUNTO:	:	DECLARACION DESIERTA
DE:	:	ABG. NORMA ELIZABETH POOL, Directora DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES ABG. MARGARITA MIERES FORNERÓN, Jefa DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA – DOC
FECHA:	:	30 – NOVIEMBRE – 2020 EXP. 58.865/20

58.865
07-12-2020

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Abg. Norma E. Pool Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

1. ANTECEDENTES

a) Nota MSPyBS/DGGIES/DG de fecha 30 de junio de 2020, el Dr. Nery Jeremías Rodríguez, Director General de la DGGIES solicita el inicio del proceso licitatorio del llamado CONTRATACION DIRECTA N° 26/2020 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMEINTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA CIUDAD MUJER – MSPBS" – ID N° 384.031.-

b) Memorando DPP N° 928/20, de fecha 09 de julio de 2020.-

c) Memorando D.O.C.-D.P.P./S. PLANIFICACION N° 227/2020, de fecha 14 de julio de 2020, en la que hace referencia a la Inclusión PAC de la CD N° 26/2020 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMEINTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA CIUDAD MUJER – MSPBS" – ID N° 384.031.-

d) Dictamen DOC N° 32/20, de fecha 17 de julio de 2020

e) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3465/2020, de fecha 31 de julio de 2020.-

f) Memorando DPP-SP N° 1026/20, de fecha 04 de agosto de 2020.-

g) Pliego de Bases y Condiciones de la CD N° 26/2020 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMEINTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA CIUDAD MUJER – MSPBS" – ID N° 384.031.-

h) Memorando DCM – DOC N° 104/2020, de fecha 04 de 2020.-

i) Dictamen DOC N° 744/2020 de fecha 21 de agosto de 2020, la C.P. Patricia González, Coordinadora de la Dirección Operativa de Contrataciones, el Abg. Walter Troxler y la Abg. Fabiola Duarte, de la Asesoría Jurídica y Técnica DOC, comunica a la Dra. Martha Peña Kieninger, Directora de la Dirección General de Administración y Finanzas, referente al parecer sobre Aprobación de la Carta de Invitación, autorización del llamado, y la Conformación del Comité de Evaluación de ofertas de la Contratación Directa N° 26/2020 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMEINTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA CIUDAD MUJER – MSPBS" – ID N° 384.031.-

j) Resolución D.G.A.F. N° 1178/2020 de fecha 28 de agosto de 2020, por la cual se aprueba la Carta de Invitación, se autoriza el llamado y se conforma el Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 26/2020 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMEINTO DE

FABIOLA NATALIA DUARTE FRETES
ABOGADA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C
M.S.P. Y B.S.

DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA CIUDAD MUJER – MSPBS" – ID N° 384.031.-

k) Memorando DCM – DOC N° 153/2020, de fecha 30 de setiembre de 2020.-
l) Dictamen DOC N° 947/2020, de fecha 07 de octubre de 2020
m) Memorando DCM N° 146/2020, de fecha 22 de setiembre de 2020
n) Memorando DOC – DPP/S. PLANIFICACION N° 322/2020, de fecha 08 de octubre de 2020 en la que hace referencia a la Reprogramación PAC de la CD N° 26/2020 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMEINTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA CIUDAD MUJER – MSPBS" – ID N° 384.031.-
o) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4412/2020, de fecha 28 de octubre de 2020.
p) Memorando DPP-SP N° 1472/20, de fecha 29 de octubre de 2020.-
q) Nota MSPYBS/DOC – CD N° 26/2020, de fecha 31 de agosto de 2020.-
r) Adenda N° 01/2020, de fecha 11 de setiembre de 2020
s) Acta de Prorroga, de fecha 11 de setiembre de 2020
t) Acta de Apertura de Sobres, de fecha 21 de setiembre de 2020
u) Nota de fecha 02 de noviembre de 2020.-
v) Memorándum A.J. N° 2549/2020, de fecha 04 de noviembre de 2020
w) Nota DOC – DCM N° 1575/2020, de fecha 02 de noviembre de 2020
x) Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 3916/2020, de fecha 23 de setiembre de 2020
y) Memorando CM – DOC N° 128/2020, de fecha 08 de setiembre de 2020.-
z) Resolución D.G.A.F. N° 1377, de fecha 14 de octubre de 2020 POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALEMTNE EL ART 5° DE LA RESOLUCION DGAF N° 1178 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2020, por la cual se aprueba la Carta de Invitación, se autoriza el llamado y se conforma el Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 26/2020 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMEINTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA CIUDAD MUJER – MSPBS" – ID N° 384.031
aa) Memorando CM – DOC N° 129/2020, de fecha 23 de octubre de 20202.-
bb) Informe Jurídico de Evaluación de fecha 04 de noviembre de 2020
cc) Memorando Coordinación D.A. N° 120/2020, 12 de noviembre de 2020.-
dd) Informe de Evaluación, de fecha 28 de octubre de 2020 y fecha de culminación 12 de noviembre de 2020.
ee) Memorando Comisión Evaluadora, de fecha 13 de noviembre de 2020.-
ff) Memorando DCM – DOC N° 199/2020, de fecha 13 de noviembre de 2020.-
gg) Formulario de verificación N° 253/2020 de la Unidad Técnica de Apoyo.

2. NORMATIVA APLICABLE

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

b) Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

c) Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS", su ampliación y su rectificación en la Resolución S.G. Nº 271/20 "POR LA CUAL SE ESTABLECE QUE LA RESOLUCIÓN S.G. Nº 032 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2019 SE HALLA VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 15 DE LA MISMA"

FABIOLA NATALIA DUARTE FRETEZ
ABOGADA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. Y B.S.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Abg. Norma E. [illegible] Díaz
Dirección [illegible]
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

3. ANÁLISIS

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 26/2020 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA CIUDAD MUJER – MSPBS" – ID N° 384.031.-

Que, se remite a la Asesoría Jurídica de la DOC los antecedentes originales y las ofertas del llamado de referencia, a los efectos del Dictamen de adjudicación.

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Abg. Fátima Martínez, representante de la Asesoría Jurídica – Dirección General de Administración y Finanzas, Lic. Ramon Servín, representante de la Unidad de Control Técnico y Administrativo – Dirección General de Administración y Finanzas, Dra. Yohana Benítez, Dra. Rosa Villalba, representantes del Hospital de Villa Elisa - Vice Ministerio de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Declaración Desierta, con fecha de inicio el 28 de octubre de 2020 y fecha de culminación 12 de noviembre de 2020, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 2.992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, asimismo el Informe de Evaluación menciona: "10.: RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA: En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe de evaluación; donde se recomienda Declarar Desierto, basándose en lo que establece la Ley 2051 en su Artículo 30 – DECLARACION DE LICITACION DESIERTA en el inciso donde dice: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la Licitación o se apartara sustancialmente de ellas. Así mismo se recomienda que, si persistiere la necesidad, se inicie los trámites administrativos pertinentes para llevar adelante un 2do. Llamado". –

Que, por Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS", su ampliación y su rectificación en la Resolución S.G. Nº 271/20 "POR LA CUAL SE ESTABLECE QUE LA RESOLUCIÓN S.G. Nº 032 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2019 SE HALLA VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 15 DE LA MISMA" que establece en su Artículo 1°: "Establecer que la Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de febrero de 2019, se halla vigente para el Ejercicio Fiscal 2020. Artículo 2° Rectificar el Artículo 15° de la Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de febrero de 2019, el cual queda redactado de la siguiente manera: Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente".- (Sic.)

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta

NATALIA DUARTE FRETEZ
ABOGADA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. Y B.S.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Abg. Norma E. Paul Ruiz Díaz
Jefa
Dirección Op. de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

4. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es elevar el presente Dictamen a los efectos de que la Dirección General de Administración y Finanzas, en uso de sus facultades y atribuciones considere la suscripción del proyecto de Resolución para:

I. **DECLARAR DESIERTA** la CONTRATACION DIRECTA N° 26/2020 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMEINTO DE DENSITOMETRO OSEO MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO PRODIGY PARA CIUDAD MUJER – MSPBS" – ID N° 384.031. Se adjunta proyecto de Resolución. -

ES NUESTRO DICTAMEN.

FABIOLA NATALIA DUARTE FRETEZ
ABOGADA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. Y B.S.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Abg. Norma E. Noel Ruiz Díaz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social